



**REGIDORES**  
PUERTO VALLARTA

Dependencia: Sala de Regidores "A".  
No. De Oficio: SLRG/MGGC/086/2020.  
Asunto: Convocatoria.

- C. Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez.**  
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y Presidente de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Lic. María Inés Díaz Romero.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. María del Refugio Pulido Cruz.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.
- C. Juan Solís García.**  
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Lic. Saúl López Orozco.**  
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. LE. Cecilio López Fernández.**  
Regidor Colegiado de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Lic. Carmina Palacios Ibarra.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Lic. Norma Angélica Joya Carrillo.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico y de la Com. de Reglamentos y Puntos Constitucionales.
- C. Alicia Briones Mercado.**  
Regidora Colegiada de la Com. de Turismo y Desarrollo Económico.
- Abogado Francisco Javier Vallejo Corona.**  
Secretario General.
- Presente**

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II y III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción V11, XIX artículos 56, 68, 74 y 76 fracción I del Reglamento Orgánico y la Administración Municipal, me permito enviarle un saludo y así mismo, extenderle una cordial invitación para asistir a la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**, misma que se efectuará el día **jueves 30 de Enero del 2020, a las 13:00 pm horas**, en el **Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco**, reunión para la cual establecemos la siguiente:



## Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación de la Minuta de la sesión de trabajo del 10 de diciembre del 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Gobernación.
- 4.- Estudio y análisis del asunto turnado bajo número de Acuerdo N° 133/2019 a la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con la Comisión de Reglamentos y Puntos Constitucionales correspondiente a la iniciativa de Ordenamiento Municipal y Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora María Guadalupe Guerrero Carvajal; particularmente enfocado al análisis de expedientes para la autorización de diversas cesiones de derechos de concesiones de locales comerciales ubicados en los mercados municipales.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Cierre de Sesión.

Agradezco de antemano la atención brindada a la presente y esperando su puntual asistencia, quedo de usted.

ATENTAMENTE  
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 28 DE ENERO DEL 2020.



  
C. LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL.  
REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y  
DESARROLLO ECONÓMICO.

C.c.p. Dir. de Comunicación Social (Jefatura de Prensa).  
C.c.p. Titular de la Unidad de Transparencia.  
C.c.p. Archivo.  
MRPC/VRT.